



UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO

Al IV Trimestre 2020

Oficina General de Planificación y Presupuesto
Dirección de Planificación



I N D I C E

1. RESUMEN EJECUTIVO	2
DESCRIPCIÓN GENERAL.....	3
2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO	3
2.1 MODIFICACIONES.....	4
Tabla N° 1 - A: Resumen de las fases del POI según UE	4
Tabla N° 1 - B: Resumen del POI Modificado, según AEI.....	5
2.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO.....	7
Tabla N° 2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI.....	7
Tabla N° 3 Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado	8
Tabla N° 4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG	10
Tabla N° 5 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo	13
Tabla N° 6: Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento	16
Medidas adoptadas frente al COVID-19	17
Sensibilización de la prevención del contagio en la institución	17
Medidas de protección personal.....	18
Actividades COVID-19 y sus Resultados.....	19
Análisis Adicional	19
Recursos Ordinarios	21
Recursos Directamente Recaudados	22
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	23
Donaciones y Transferencias.....	23
Recursos Determinados	24
2.3 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS	25
2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA.....	25
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	26





1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional-POI, aprobado con R.C.U N° 706-2019-UNASAM, en el contexto del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2022 aprobado mediante R.C.U – R N° 321-2019-UNASAM y Presupuesto Institucional de Apertura 2020 aprobado con R.C.U N° 705-2019-UNASAM, tiene por objetivo verificar y medir el grado de cumplimiento de las metas físicas y financieras de cada una de las actividades operativas que se han propuesto desarrollar las diferentes unidades académicas, administrativas y de producción que conforman a su vez individualmente los centros de costos.

Así mismo, esta evaluación analiza el grado de vinculación de las actividades con los objetivos y ejes de desarrollo del Plan Rector 2015-2020, con la finalidad de promover internamente la importancia de la relación estratégica que existe a través de estos niveles de planeamiento para el corto y mediano plazo, relacionados con los objetivos estratégicos institucionales.

El presente informe comprende el cumplimiento del plan operativo anual ejecutado por todas las dependencias de la Administración Central, Facultades y Centros de Producción, a través de la entrega de sus correspondientes evaluaciones, al presentar la evaluación de cada trimestre a la Dirección de Planificación, ésta procede a agregar la información física y financiera mediante el Aplicativo CEPLAN- Versión: 1.0.1.33, para así obtener los indicadores de cumplimiento de metas.

El conjunto de planes por centro de costos configuran el Plan Operativo Anual de la Universidad, el período de evaluación corresponde al agregado al cuarto trimestre y por tanto al período anual del año 2020. Es mediante el análisis de la información estadística recopilada mediante los formularios y procedimientos de la directiva para formulación y evaluación del POI: " Directiva N° 001-2019-UNASAM-OGPP-DP para la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional Multianual UNASAM 2020 – 2022" aprobada mediante Resolución Rectoral N° 099-2020-UNASAM, se han elaborado las diferentes tablas de la ejecución presupuestal a nivel de Pliego y los estados del logro de las metas físicas y financieras por cada centro de costos y sus resultados.

Complementariamente, se emplean los criterios y metodología del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN establecidos en Guía para el Planeamiento Institucional modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, para el proceso de seguimiento y evaluación de las metas en base a las actividades operativas que suman cuatrocientos ochenta y dos (482) y veintidós (22) proyectos de inversión, presupuestalmente ello representa de un PIA de S/ 55,777,429 a un PIA consistenciado con el POI de S/ 114,834,543 y a la fecha se registra un nivel de devengado ascendente a S/ 53,474,324 respecto a un PIM de S/ 122,089,461 que es el 43.8% según información extraído de la página de Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

De los cinco Objetivos Estratégicos Institucionales relacionados al 1) a formación académica, 2) investigación, 3) responsabilidad social, 4) gestión administrativa y 5) gestión de riesgos, doscientas veintinueve (229) AOs corresponden a gestión administrativa con un importe ejecutado de S/ 17,373,665 y ciento sesentaicinco (165) AOs a la formación académica con un gasto de S/ 9,774,479.

Finalmente indicar, que estas brechas entre el seguimiento de actividades operativas y de la propia ejecución financiera se sitúa en la elevada tasa de omisos a la presentación de sus informes mensuales en los plazos establecidos, el cual se ha acentuado por la suspensión de labores administrativas por efectos de la pandemia COVID-19.

**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**





DESCRIPCIÓN GENERAL

2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO

El total o 100% de las Actividades Estratégicas Institucionales - AEI programadas y ejecutadas están dentro de la cobertura del PIA, se registran nueva (9) actividades sin seguimiento financiero, pero de las veinte (20) solo una (1) no registra avance físico, por tanto la contribución al PEI no se afecta desde la aprobación del presupuesto y programación de actividades operativas. El Objetivo Estratégico Institucional – OEI, de mayor relevancia está vinculado a la Formación Académica el cual registra el 77% de avance físico y en ese orden continúan Investigación 59%, Gestión Institucional con 53%, Proyección Social 37% y se rescata la mitigación de la enfermedad COVID-19 con una participación del 46%, acumulado anual, haciendo 60% del Índice de Gestión Institucional (IGI).

Código	Descripción	Prioridad	1° Semestre	2° Semestre	Anual
OEI.01	MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES SANTIAGUINOS	1	99%	29%	77%
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	3	65%	24%	59%
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	4	72%	6%	37%
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	2	78%	9%	53%
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5	76%	0%	46%

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero	1° Semestre	2° Semestre	Anual
AEI.04.01	SISTEMA DE GESTIÓN MEJORADO CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	1	162	8,361,775	62%	18%	41%
AEI.01.01	CURRÍCULOS ENMARCADOS EN EL MODELO DE ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS IMPLEMENTADO PARA ESTUDIANTES	1	112	16,060,374	73%	31%	54%
AEI.04.02	PLAN DE PRODUCCIÓN AUTO FINANCIADO PARA EL CENTRO DE PRODUCCIÓN	4	67	1,412,704	80%	11%	50%
AEI.01.02	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL DE MANERA OPORTUNA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	2	53	1,313,291	79%	10%	45%
AEI.04.04	ACREDITACIÓN PROGRESIVA DE LA UNIVERSIDAD	5	20	42,790	105%	20%	56%
AEI.01.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	3	18	89,283	95%	11%	64%
AEI.02.02	CONVENIOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PRIORIZADOS PARA GRUPOS DE INTERÉS	4	13	0	77%	0%	46%
AEI.03.02	PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO EN BENEFICIO DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD	1	12	19,000	82%	15%	40%
AEI.05.01	PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD	1	9	728,982	76%	0%	46%
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES IMPLEMENTADO PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	1	6	368,603	67%	49%	84%
AEI.04.05	GOBIERNO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	2	6	0	86%	0%	85%
AEI.03.01	PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	3	5	0	44%	0%	9%
AEI.03.05	GESTIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA LA SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD	5	4	0	45%	0%	23%
AEI.04.03	CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD DE LICENCIAMIENTO SOSTENIBLE EN LA UNIVERSIDAD	3	4	0	83%	0%	33%
AEI.01.03	PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POST GRADO LICENCIADOS PARA GRADUADOS UNIVERSITARIOS	4	3	797,389	200%		200%
AEI.01.04	PROGRAMA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES	5	3	12,000	75%	100%	83%





AEI.02.03	INVESTIGACIONES INTEGRADAS A REDES CIENTÍFICAS DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2	3	0	58%	0%	31%
AEI.03.04	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	4	2	0	50%		50%
AEI.03.03	AGENDA PARA LA PRÁCTICA DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y DE VALORES, PROMOVIDOS EN MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2	1	0	100%	0%	50%
AEI.01.07	PROGRAMA ACADÉMICO FORTALECIDO PARA ESTUDIANTES	7	1	0		0%	0%

Las AOs vinculadas a la mejora y fortalecimiento de la gestión administrativa, vinculadas básicamente al soporte de los procedimientos administrativos y de los servicios internos, seguimiento y control de la calidad del gasto y de capacidades del personal, obedecen a la gradual implantación de la cultura organizacional.

Considerando el POI durante la ejecución:

Cómo se indicara líneas arriba no se tienen actividades operativas que no se hayan financiado tanto por POI consistenciado con el PIA durante el ejercicio presupuestal, es más estas actividades debidamente han sido costeadas y asignado recursos para la materialización de sus respectivos Cuadro de Necesidades - CN, la afectación del avance físico y financiero semestral, se ha afectado ostensiblemente por la falta de información fuente por Centro de Costos y disminución de la actividad tanto académica como administrativa.

Para garantizar el servicio de enseñanza superior universitaria, las actividades operativas ejecutadas se adecuaron a la Resolución del Consejo Directivo N° 039-2020-SUNEDU-CDP de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, establece criterios para efectos de dar continuidad de la educación no presencial, con carácter excepcional, de las asignaturas por parte de universidades y escuelas de posgrado como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar el COVID.

2.1 MODIFICACIONES

En el proceso de la ejecución de las metas de los diferentes Centros de Costos, se puede apreciar un avance por AO en promedio del 57.01%, puede explicarse este indicador, primero por la deficiente información por centro de costo, segundo por el incumplimiento de informar del avance de metas y tercero por lo atípico del año fiscal debido a la pandemia por COVID-19.

Respecto a la modificación presupuestaria, se aprecia que el PIA consistenciado con el POI aprobado, registra un incremento del 48.57% y el POI modificado respecto al consistenciado en más 0.63%, motivado por variaciones en el gasto corriente.

Tabla N°1 - A: Resumen de las fases del POI según UE

	POI aprobado 1/	POI consistente con el PIA 2/	POI Modificado /3
Monto financiero total (S./.)	55,777,429.00	114,834,543.00	115,563,525
N° Inversiones	0	5	22
N° AO e inversiones	458	472	504
<p>Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO. 1/ Las cifras corresponden al POI aprobado 2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA 3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero. Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.</p>			



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE AÑO 2020

De los cinco Objetivos Estratégicos Institucionales relacionados al 1) a formación académica, 2) investigación, 3) responsabilidad social, 4) gestión administrativa y 5) gestión de riesgos, doscientas veintinueve (229) AOs corresponden a gestión administrativa con un importe ejecutado de S/ 17,373,665 y ciento sesentaicinco (165) AOs a la formación académica con un gasto de S/ 9,774,479. En la siguiente tabla se muestra el avance efectivo de metas físicas por OEI:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	I Semestre	II Semestre	Anual
OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES SANTIAGUINOS	99%	29%	77%
OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	65%	24%	59%
OEI.03 FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	72%	6%	37%
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	78%	9%	53%
OEI.05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	76%	0%	46%

Tabla N°1 - B: Resumen del POI Modificado, según AEI

Código	Descripción	POI Modificado 1/		
		Monto financiero total (S./)	N° Inversiones	N° AO
OEI.01	MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES SANTIAGUINOS			
AEI.01.01	CURRÍCULOS ENMARCADOS EN EL MODELO DE ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS IMPLEMENTADO PARA ESTUDIANTES	35,026,852	0	112
AEI.01.02	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL DE MANERA OPORTUNA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	3,902,253	0	53
AEI.01.03	PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POST GRADO LICENCIADOS PARA GRADUADOS UNIVERSITARIOS	341,988	0	3
AEI.01.04	PROGRAMA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES	17,200	0	3
AEI.01.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	384,283	0	18
AEI.01.06	PROGRAMA DE GESTIÓN CURRICULAR PARA ESTUDIANTES	0		
AEI.01.07	PROGRAMA ACADÉMICO FORTALECIDO PARA ESTUDIANTES	105,300	0	1
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA			
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES IMPLEMENTADO PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	1,442,102	0	6
AEI.02.02	CONVENIOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PRIORIZADOS PARA GRUPOS DE INTERÉS	56,378	0	13
AEI.02.03	INVESTIGACIONES INTEGRADAS A REDES CIENTÍFICAS DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	11,500	0	3
AEI.02.04	CONOCIMIENTO CIENTÍFICO TRANSFERIDO A LA SOCIEDAD	0		
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA			
AEI.03.01	PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	7,857	0	5
AEI.03.02	PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO EN BENEFICIO DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	154,720	0	12
AEI.03.03	AGENDA PARA LA PRÁCTICA DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y DE VALORES, PROMOVIDOS EN MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	7,000	0	1
AEI.03.04	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	5,308	0	2
AEI.03.05	GESTIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA LA SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD	37,065	0	4
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
AEI.04.01	SISTEMA DE GESTIÓN MEJORADO CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	69,089,986	22	162
AEI.04.02	PLAN DE PRODUCCIÓN AUTO FINANCIADO PARA EL CENTRO DE PRODUCCIÓN	3,835,132	0	67
AEI.04.03	CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD DE LICENCIAMIENTO SOSTENIBLE EN LA UNIVERSIDAD	31,026	0	4
AEI.04.04	ACREDITACIÓN PROGRESIVA DE LA UNIVERSIDAD	308,659	0	20
AEI.04.05	GOBIERNO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	30,934	0	6
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES			





Código	Descripción	POI Modificado 1/		
		Monto financiero total (S./.)	N° Inversiones	N° AO
AEI.05.01	PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD	767,982	0	9
	TOTAL	115,563,525	22	504

Situación diferenciada, se presenta en las inversiones, que a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, este consideró cinco (5) proyectos de inversión, y posteriormente se han incluido diecisiete (17) iniciativas que básicamente corresponden a inversiones que tienen una data de ejecución desde el año 2015 y que están proceso de culminación y cierre. Ello evidencia la falta de decisión política al momento de priorizar el programa multianual de la inversión universitaria, que motiva transferencias internas de recursos y variación del orden de necesidades debidamente priorizadas.

Producto / Proyecto	PIM	Devengado	Avance %
Pliego 532: U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	49,644,615	5,681,515	11.4
2001707: LIQUIDACION DE OBRAS	220,000	0	0.0
2057966: MODERNIZACION DEL LABORATORIO DE FITOPATOLOGIA E IMPLEMENTACION DE LA CLINICA DE DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DE PLANTAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO, HUARAZ - ANCASH	162,191	149,134	92.0
2089726: MODERNIZACION DE LOS LABORATORIOS DE FISICA, QUIMICA Y BIOLOGIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNASAM - HUARAZ - ANCASH	194,193	0	0.0
2115833: MEJORAMIENTO DE LOS LABORATORIOS ACADEMICOS Y DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNASAM - HUARAZ - REGION ANCASH	102,600	21,000	20.5
2171536: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNASAM, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH	4,543,165	2,362,890	52.0
2189762: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AULAS Y DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE ACADEMICO DE LA OFICINA GENERAL DE ESTUDIOS DE LA UNASAM, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH	41,182	0	0.0
2258465: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y COMPLEMENTARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNASAM, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH	4,303,113	2,644,446	61.5
2324993: CREACION DEL SERVICIO DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - REGION ANCASH	278,474	0	0.0
2341738: CREACION DEL SERVICIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO - DISTRITO DE HUARAZ - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	5,550,583	0	0.0
2343399: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNASAM, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH	106,589	0	0.0
2345146: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH	1,459,575	504,044	34.5
2413957: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	550,000	0	0.0
2413964: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO Y COMPLEMENTARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	197,303	0	0.0
2413970: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	279,839	0	0.0
2413975: CREACION DEL SERVICIO DEL CENTRO DE INVESTIGACION AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO - TINGUA - DISTRITO DE MANCOS - PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	50,000	0	0.0
2430853: CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE ALMACEN O ARCHIVO; EN EL(LA) UNASAM - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL EN LA LOCALIDAD TINGUA, DISTRITO DE MANCOS, PROVINCIA YUNGAY, DEPARTAMENTO ANCASH	50,000	0	0.0
2431253: ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INTERACTIVO; EN EL(LA) FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNASAM EN LA LOCALIDAD SHANCAYAN ALTO (SHANCAYAN), DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	105,807	0	0.0
2432212: ADQUISICION DE TEXTOS EDUCACIONALES O VOCACIONALES; EN EL(LA) BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNASAM BARRIO SHANCAYAN DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	550,777	0	0.0
2442504: CONSTRUCCION DE ALMACEN; EN EL(LA) O ARCHIVO CENTRAL PARA EL ACERVO DOCUMENTARIO DE LA UNASAM EN LA LOCALIDAD PEDREGAL ALTO (PEDREGAL), DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	300,000	0	0.0
2443972: ADQUISICION DE ILUMINACION OPTICA DE DIODO EMISOR DE LUZ LED; EN EL(LA) CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNASAM, EN LA LOCALIDAD SHANCAYAN ALTO	2,259,279	0	0.0





(SHANCAYAN), DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH			
2453953: ADQUISICION DE SETS DE VEHICULOS; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO EN LA LOCALIDAD SHANCAYAN ALTO (SHANCAYAN), DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	6,502,321	0	0.0
2458200: CONSTRUCCION DE UNIDADES ULTRA VIOLETA DE PURIFICACION DE AGUA; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	155,975	0	0.0
2471281: ADQUISICIÓN DE TEXTOS EDUCACIONALES O VOCACIONALES; EN EL(LA) BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS DE LAS FACULTADES DE LA UNASAM EN LA LOCALIDAD SHANCAYAN ALTO (SHANCAYAN), DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	5,000	0	0.0
2473468: CONSTRUCCION DE ESPACIO DE FORMACION PRODUCTIVA; EN EL(LA) MINA TEMATICA VIRTUAL PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS, GEOLOGIA Y METALURGIA DE LA UNASAM JR. JULIAN DE MORALES DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	96,229	0	0.0
2473648: ADQUISICION DE TERRENO; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO EN LA LOCALIDAD HUANCHAC, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	21,580,420	0	0.0

Fuente: Consulta Amigable - MEF

El indicador de avance financiero en inversiones, representa el 11.4% respecto al PIM, en parte puede explicarse por la suspensión de actividades y a los conflictos contractuales que han afectado la ejecución de la infraestructura, fundamentalmente la del PIP de Medicina, y también debido a la pandemia COVID-19.

2.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

El estado del avance tanto de OEI y AEI, están en el orden del 54.4% del primero de ellos y del 55.6% en acciones estratégicas. . Conforme a la función principal de la Universidad la formación académica es la que mayor avance ha obtenido, no obstante las dificultades que se enfrentaron debido a programar y ejecutar actividades síncronas y asíncronas, seguida por investigación y gestión administrativa, las que después de una reprogramación de recursos y metas se priorizó la de gestión de riesgos para enfrentar el problema Covid-19.

Debe indicarse que la AEI vinculada a la acreditación de programas de post graduación, en su seguimiento se ha identificado que la meta obtenida se redujo al semestre y corresponde a acciones preparatorias más no al logro efectivo como lo establece el indicador, deberá corregirse.

También resaltar el gasto para fortalecer habilidades para la investigación, la que deberá medirse a través de la valuación de los objetivos de cada uno de los proyectos en ejecución, que a la fecha aún no se efectúa, así como el impacto de ejecutar el programa de movilidad para docentes y estudiantes.

Resaltar los esfuerzos del personal universitario para resolver las contingencias del trabajo no presencial así como clases básicamente síncronas mediante la implementación del aula virtual y TICs en la enseñanza que se configura de manera acertada la AEI de gobierno electrónico institucional.

Prioridad					Ejecución física		
Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero	1° Semestre	2° Semestre	Anual
OEI.01	MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES SANTIAGUINOS	1			99 %	29 %	77 %
AEI.01.01	CURRICULOS ENMARCADOS EN EL MODELO DE ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS IMPLEMENTADO PARA ESTUDIANTES	1	112	16,060,374	73 %	31 %	54 %
AEI.01.02	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL DE MANERA OPORTUNA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	2	53	1,313,291	79 %	10 %	45 %
AEI.01.03	PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POST GRADO LICENCIADOS PARA GRADUADOS UNIVERSITARIOS	4	3	797,389	200 %		200 %
AEI.01.04	PROGRAMA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES	5	3	12,000	75 %	100 %	83 %
AEI.01.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	3	18	89,283	95 %	11 %	64 %
AEI.01.07	PROGRAMA ACADÉMICO FORTALECIDO PARA ESTUDIANTES	7	1	0		0 %	0 %

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE AÑO 2020



Código	Descripción	Prioridad			Ejecución física		
		Prioridad	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero	1° Semestre	2° Semestre	Anual
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	3			65 %	24 %	59 %
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES IMPLEMENTADO PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	1	6	368,603	67 %	49 %	84 %
AEI.02.02	CONVENIOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PRIORIZADOS PARA GRUPOS DE INTERÉS	4	13	0	77 %	0 %	46 %
AEI.02.03	INVESTIGACIONES INTEGRADAS A REDES CIENTÍFICAS DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2	3	0	58 %	0 %	31 %
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	4			72 %	6 %	37 %
AEI.03.01	PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	3	5	0	44 %	0 %	9 %
AEI.03.02	PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO EN BENEFICIO DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	12	19,000	82 %	15 %	40 %
AEI.03.03	AGENDA PARA LA PRÁCTICA DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y DE VALORES, PROMOVIDOS EN MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2	1	0	100 %	0 %	50 %
AEI.03.04	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	4	2	0	50 %		50 %
AEI.03.05	GESTIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA LA SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD	5	4	0	45 %	0 %	23 %
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	2			78 %	9 %	53 %
AEI.04.01	SISTEMA DE GESTIÓN MEJORADO CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	1	162	8,361,775	62 %	18 %	41 %
AEI.04.02	PLAN DE PRODUCCIÓN AUTO FINANCIADO PARA EL CENTRO DE PRODUCCIÓN	4	67	1,412,704	80 %	11 %	50 %
AEI.04.03	CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD DE LICENCIAMIENTO SOSTENIBLE EN LA UNIVERSIDAD	3	4	0	83 %	0 %	33 %
AEI.04.04	ACREDITACIÓN PROGRESIVA DE LA UNIVERSIDAD	5	20	42,790	105 %	20 %	56 %
AEI.04.05	GOBIERNO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	2	6	0	86 %	0 %	85 %
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5			76 %	0 %	46 %
AEI.05.01	PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD	1	9	728,982	76 %	0 %	46 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				82 %	18 %	60 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N°3 Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Ejecución física						
Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	501	28,818,755	74 %	18 %	48 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1	0		0 %	0 %
24	PREVISION SOCIAL	2	387,436	100 %	100 %	100 %
		504	29,206,191			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Puede apreciarse que la actividad funcional central como sector público, se asocia al Sector Educación, cuyo objetivos estratégicos, están vinculados a la formación académica, investigación, gestión institucional, proyección social y gestión de riesgos son quinientas cuatro (504) AOs cuyo avance se acerca al promedio deseado anual, AO es del 57.01%.

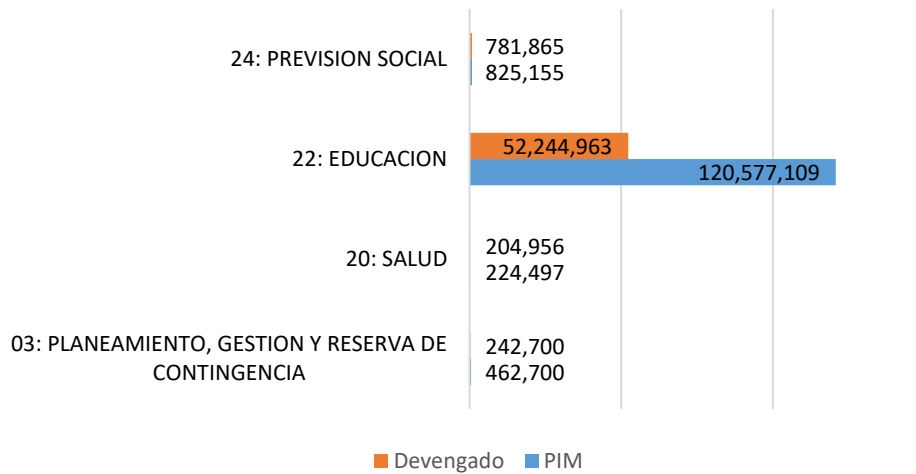
OBJETIVO SECTORIAL	PIA	POI (Consistenciado)
OES.02: GARANTIZAR UNA OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA Y UNIVERSITARIA QUE CUMPLA CON CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD	55,777,429	114,834,543
OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES SANTIAGUINOS		39,777,876
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		1,509,980



OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA		211,950
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA		73,295,737
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		39,000

Sector 10: EDUCACION	12,968,631,743	10,673,074,377	82.3
Pliego 532: U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,324	43.8
Función	PIM	Devengado	Avance %
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	462,700	242,700	52.5
20: SALUD	224,497	204,956	91.3
22: EDUCACION	120,577,109	52,244,804	43.3
24: PREVISION SOCIAL	825,155	781,865	94.8

EJECUCIÓN DEL GASTO POR FUNCIÓN



Sector 10: EDUCACION	12,968,630,202	10,678,933,596	82.3
Pliego 532: U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Unidad Ejecutora 001-110: UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Categoría Presupuestal	PIM	Devengado	Avance %
0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	101,934,201	40,201,356	39.4
9001: ACCIONES CENTRALES	10,067,133	7,388,841	73.4
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	10,088,127	5,884,286	58.3

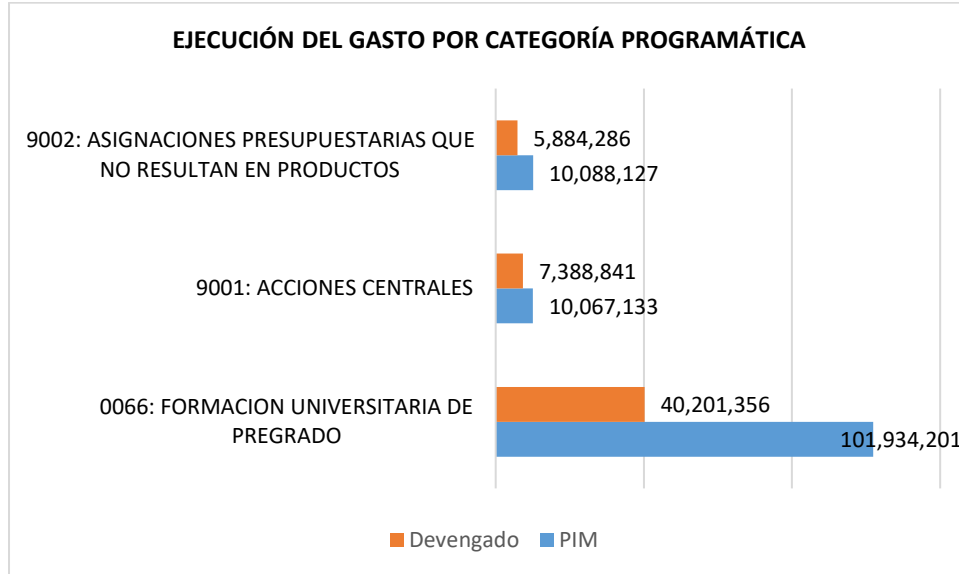
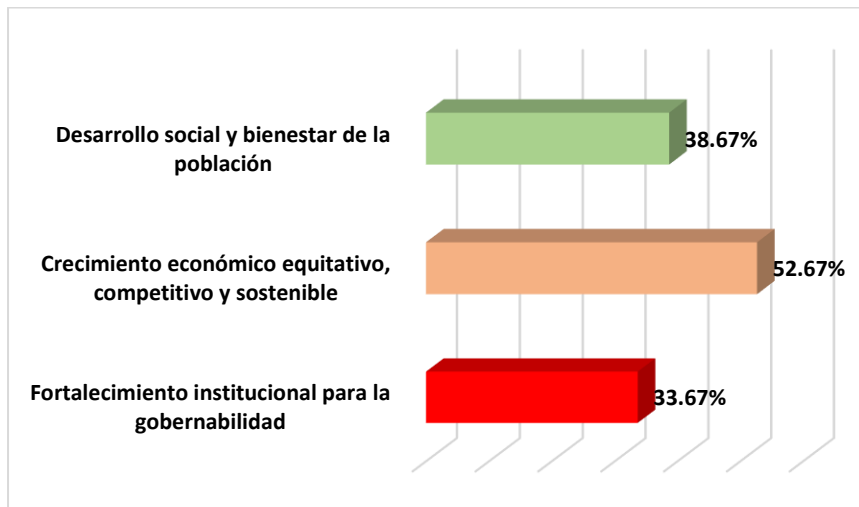


Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

La contribución al desarrollo nacional mediante el avance de las acciones estratégicas institucionales vinculados a los lineamientos y propiamente su impacto en los ejes de desarrollo, tiene el siguiente aporte: Eje 2 Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad 33.67%, Eje 3 Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible 52.67, Eje 4 Desarrollo social y bienestar de la población 38.67% y a nivel de cada AEI respecto al Lineamiento nacional se refleja en el siguiente gráfico y tabla:



Resaltar la importante contribución para obtener mejores resultados en la ruta para mitigar el problema de la corrupción, se tiene a la AEI de Gobierno Electrónico con elevado nivel de ejecución


EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE AÑO 2020

a través de la incorporación de los sistemas informáticos, así como también fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas a través de la formación académica, y el fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico a través de la formación potencial del recurso humano en las aulas universitarias, son lineamiento de la PGG que más destacan como acciones estratégicas contributivas en el período.

Ejecución física						
Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.					
LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.			100 %	0 %	100 %
AEI.04.05	GOBIERNO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	1	0	100 %	0 %	100 %
LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.			17 %	0 %	9 %
AEI.04.01	SISTEMA DE GESTIÓN MEJORADO CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	5	0	17 %	0 %	9 %
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.					
LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.			44 %	18 %	46 %
AEI.01.01	CURRÍCULOS ENMARCADOS EN EL MODELO DE ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS IMPLEMENTADO PARA ESTUDIANTES	3	8,000	83 %	8 %	44 %
AEI.01.02	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL DE MANERA OPORTUNA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	3	38,191	78 %	30 %	65 %
AEI.01.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	1	13,063	0 %	25 %	50 %
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES IMPLEMENTADO PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	1	1,100	33 %	50 %	40 %
AEI.03.02	PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO EN BENEFICIO DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	5,000	0 %	50 %	50 %
AEI.03.03	AGENDA PARA LA PRÁCTICA DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y DE VALORES, PROMOVIDOS EN MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	0	100 %	0 %	50 %
AEI.03.05	GESTIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA LA SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD	1	0	28 %	0 %	15 %
AEI.04.01	SISTEMA DE GESTIÓN MEJORADO CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	65	3,285,068	61 %	18 %	45 %
AEI.04.02	PLAN DE PRODUCCIÓN AUTO FINANCIADO PARA EL CENTRO DE PRODUCCIÓN	1	1,000	17 %	17 %	17 %
AEI.04.05	GOBIERNO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	5	0	83 %	0 %	82 %
AEI.05.01	PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD	1	728,982	0 %	0 %	50 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.					
LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.			77 %	29 %	58 %
AEI.04.02	PLAN DE PRODUCCIÓN AUTO FINANCIADO PARA EL CENTRO DE PRODUCCIÓN	14	453,174	77 %	29 %	58 %
LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.			40 %	25 %	23 %
AEI.04.01	SISTEMA DE GESTIÓN MEJORADO CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	2	1,012,143	40 %	25 %	23 %
LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.			37 %	0 %	19 %
AEI.04.01	SISTEMA DE GESTIÓN MEJORADO CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	5	0	0 %	0 %	0 %
AEI.04.02	PLAN DE PRODUCCIÓN AUTO FINANCIADO PARA EL CENTRO DE PRODUCCIÓN	2	0	75 %	0 %	38 %
LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.			102 %	18 %	76 %
AEI.01.01	CURRÍCULOS ENMARCADOS EN EL MODELO DE ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS IMPLEMENTADO PARA ESTUDIANTES	17	0	96 %	0 %	63 %
AEI.01.02	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL DE MANERA OPORTUNA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	10	423,318	92 %	25 %	60 %
AEI.01.03	PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POST GRADO LICENCIADOS PARA GRADUADOS UNIVERSITARIOS	1	747,763	400 %	0 %	400 %
AEI.01.04	PROGRAMA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES	3	12,000	75 %	100 %	83 %





Ejecución física						
Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.01.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	13	76,220	93 %	13 %	63 %
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES IMPLEMENTADO PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	4	361,332	78 %	46 %	100 %
AEI.02.02	CONVENIOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PRIORIZADOS PARA GRUPOS DE INTERÉS	13	0	77 %	0 %	46 %
AEI.02.03	INVESTIGACIONES INTEGRADAS A REDES CIENTÍFICAS DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	3	0	58 %	0 %	31 %
AEI.03.02	PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO EN BENEFICIO DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2	11,000	125 %	38 %	67 %
AEI.03.05	GESTIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA LA SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD	2	0	25 %	0 %	13 %
AEI.04.01	SISTEMA DE GESTIÓN MEJORADO CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	76	3,508,159	71 %	17 %	40 %
AEI.04.02	PLAN DE PRODUCCIÓN AUTO FINANCIADO PARA EL CENTRO DE PRODUCCIÓN	39	958,530	81 %	7 %	46 %
AEI.04.03	CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD DE LICENCIAMIENTO SOSTENIBLE EN LA UNIVERSIDAD	3	0	75 %	0 %	28 %
AEI.04.04	ACREDITACIÓN PROGRESIVA DE LA UNIVERSIDAD	20	42,790	105 %	20 %	56 %
AEI.05.01	PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD	8	0	85 %	0 %	46 %
LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.			78 %	33 %	72 %
AEI.01.01	CURRÍCULOS ENMARCADOS EN EL MODELO DE ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS IMPLEMENTADO PARA ESTUDIANTES	88	16,052,374	68 %	38 %	52 %
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES IMPLEMENTADO PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	1	6,171	67 %	60 %	64 %
AEI.04.01	SISTEMA DE GESTIÓN MEJORADO CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	1	0	100 %	0 %	100 %
LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.			97 %	22 %	68 %
AEI.01.01	CURRÍCULOS ENMARCADOS EN EL MODELO DE ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS IMPLEMENTADO PARA ESTUDIANTES	2	0	100 %	0 %	75 %
AEI.01.02	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL DE MANERA OPORTUNA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	29	128,900	87 %	8 %	48 %
AEI.01.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	2	0	100 %	0 %	67 %
AEI.04.01	SISTEMA DE GESTIÓN MEJORADO CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	2	96,819	100 %	100 %	100 %
AEI.04.03	CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD DE LICENCIAMIENTO SOSTENIBLE EN LA UNIVERSIDAD	1	0	100 %	0 %	50 %
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.					
LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.			100 %	0 %	33 %
AEI.03.01	PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	0	100 %	0 %	33 %
LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.			63 %	1 %	43 %
AEI.01.01	CURRÍCULOS ENMARCADOS EN EL MODELO DE ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS IMPLEMENTADO PARA ESTUDIANTES	2	0	67 %	0 %	44 %
AEI.01.02	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL DE MANERA OPORTUNA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	10	719,882	36 %	0 %	12 %
AEI.01.03	PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POST GRADO LICENCIADOS PARA GRADUADOS UNIVERSITARIOS	2	49,626	100 %	0 %	100 %
AEI.01.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	2	0	100 %	0 %	75 %
AEI.01.07	PROGRAMA ACADÉMICO FORTALECIDO PARA ESTUDIANTES	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.03.01	PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	3	0	17 %	0 %	4 %
AEI.03.02	PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO EN BENEFICIO DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	7	3,000	71 %	7 %	30 %
AEI.03.04	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2	0	50 %	0 %	50 %
AEI.03.05	IMPLEMENTAR EL MODELO DE DEMOCRACIA INTERNA, EQUIDAD Y TRANSPARENCIA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	0	100 %	0 %	50 %
AEI.04.01	SISTEMA DE GESTIÓN MEJORADO CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	3	2,000	58 %	8 %	47 %
AEI.04.02	PLAN DE PRODUCCIÓN AUTO FINANCIADO PARA EL CENTRO DE PRODUCCIÓN	11	0	90 %	0 %	63 %



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE AÑO 2020



Ejecución física						
Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.			60 %	17 %	40 %
AEI.01.02	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL DE MANERA OPORTUNA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	1	3,000	100 %	1 %	52 %
AEI.03.01	PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.03.02	PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO ORIENTADO A LA MEJORA DE CAPACIDADES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2	0	75 %	0 %	42 %
AEI.04.01	SISTEMA DE GESTIÓN MEJORADO CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	2	457,586	67 %	67 %	67 %
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.					
LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.			0 %	0 %	0 %
AEI.04.01	SISTEMA DE GESTIÓN MEJORADO CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	1	0	0 %	0 %	0 %
	TOTAL	504	29,206,191			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Loa **centro de costos** que individualmente se gestionan mediante sus AOs previstas en el POI son quienes contribuyen en los resultados de las AEIs y OEIs a nivel de Pliego, que para efectos de las metas resultantes reportan un nivel de avance superior a la media aritmética del total, se ha podido analizar deficiencia aún en las mediciones y administración de datos y por tanto dificultan el total agregado, correspondiendo a un ranking e el cual prima la ejecución corriente y básicamente a salarios.

Código	Centro de Costos	AO	Financiamiento	I Semestre	II Semestre	Avance Anual
2.04	ESCUELA DE POST GRADO	4	866,109	172%	*	172%
2.05	FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN	4	360,232	100%	44%	115%
03.08.01	COMISION CENTRAL DE ADMISION 2019I	1	0	100%	*	100%
03.08.02	COMISION CENTRAL DE ADMISION 2019II	1	96,819	*	100%	100%
1.06	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	7	3,836,239	86%	81%	85%
3.04	OFICINA GENERAL DE ADMISION	6	0	100%	0%	81%
1.11	OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIA DE INFORMACION, SISTEMAS Y ESTADISTICA	4	0	79%	0%	77%
03.06.02	CAPACITACION DOCENTE	2	0	100%	0%	75%
4.02	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	5	1,175,961	90%	53%	74%
01.12.01	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	7	95,792	98%	23%	72%
4.01	FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	8	1,021,468	85%	42%	71%
1.01	RECTORADO OFICINA	12	256,209	115%	32%	70%
03.07.03	LABORATORIO DE BIOLOGIA	1	5,800	100%	4%	68%
1.02	OFICINA DE CONTROL INTERNO	5	29,330	76%	45%	67%
01.12.02	CENTRO DE IDIOMAS UNASAM	8	446,657	75%	54%	67%
3.02	OFICINA GENERAL DE ESTUDIOS	6	0	89%	0%	67%
1.07	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	13	173,352	69%	47%	64%
02.02.07	COCIAP	11	0	90%	0%	63%
3.05	OFICINA GENERAL DE SERVICIOS ACADEMICOS Y PUBLICACIONES	6	7,000	100%	29%	63%
4.03	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACION Y COMUNICACIONES	8	1,997,592	67%	50%	63%
01.06.04.01	COMEDOR UNIVERSITARIO	4	898,871	100%	41%	62%
4.1	FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL	18	1,180,783	85%	23%	61%

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE AÑO 2020

4.11	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	15	1,631,104	82%	26%	58%
1.14	OFICINA GENERAL DE PRE INVERSION	5	1,300	88%	25%	57%
4.09	FACULTAD DE INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	12	1,095,268	85%	18%	57%
4.08	FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE	14	1,612,335	79%	38%	56%
03.07.02	LABORATORIO DE QUIMICA	1	100,000	100%	10%	55%
03.07.04	LABORATORIO DE LA FIIA	1	10,000	100%	10%	55%
2.01	VICERRECTORADO INVESTIGACION OFICINA	11	227,967	77%	20%	52%
4.06	FACULTAD DE CIENCIAS	20	1,998,003	67%	37%	52%
3.01	VICERRECTORADO ACADEMICO OFICINA	25	316,710	96%	10%	50%
3.03	DIRECCION ACADEMICA DE ESTUDIOS GENERALES	1	0	100%	0%	50%
3.17	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	1	0	100%	0%	50%
4.04	FACULTAD DE ADMINISTRACION Y TURISMO	18	1,593,403	69%	22%	49%
02.02.04	ALLPA RUMI	2	4,000	80%	0%	47%
02.02.05	IISAM TINGUA	14	318,276	76%	10%	47%
4.07	FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS, GEOLOGIA Y METALURGIA	18	1,139,962	74%	13%	47%
1.15	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL, DEFENSA CIVIL Y BIOSEGURIDAD	9	728,982	76%	0%	46%
4.05	FACULTAD DE ECONOMICA Y CONTABILIDAD	19	1,642,695	67%	30%	45%
02.02.06	TUYU RURI	4	2,517	78%	0%	44%
02.02.03	CAÑASBAMBA	8	189,509	82%	0%	42%
2.03	DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION	13	2,200	63%	11%	42%
01.06.03	DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	7	1,800	48%	5%	40%
1.08	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	7	44,712	53%	26%	39%
03.05.02	UNIDAD BIBLIOTECA CENTRAL	5	4,000	83%	7%	39%
3.06	OFICINA GENERAL DE CALIDAD UNIVERSITARIA	9	1,100	79%	2%	34%
1.09	OFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	10	10,000	72%	13%	33%
02.02-02	PLANTA CONCENTRADORA SANTA ROSA DE JANGAS	1	148,976	67%	0%	33%
01.12.03	LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL FCAM	6	203,977	60%	5%	32%
02.02.08	PARIACOTO	5	3,000	83%	0%	32%
1.1	OFICINA GENERAL DE DESARROLLO FISICO	33	3,712,081	56%	5%	28%
01.06.05	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	9	4,600	36%	1%	25%
03.07.01	LABORATORIO DE FISICA	1	0	50%	0%	25%
1.04	SECRETARIA GENERAL	9	0	45%	0%	21%
3.15	APOYO ACADEMICO	1	0	50%	0%	20%
1.05	OFICINA GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	6	3,500	31%	6%	18%
01.06.04	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	18	0	40%	0%	18%
01.06.01	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION OFICINA	3	2,000	22%	6%	14%
1.03	PROCURADURIA UNIVERSITARIA	4	0	22%	0%	11%
01.06.02	DIRECCION DE GESTION FINANCIERA	5	4,000	17%	7%	11%
02.02.01	PLANTA CONCENTRADORA DE MESAPATA	1	0	*	0%	0%
3.1	GESTION DEL PROGRAMA	1	0	*	0%	0%
04.12.02	PTG FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	1	0	*	0%	0%
04.12.03	PTG FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL	1	0	*	0%	0%
04.12.04	PTG FACULTAD DE ING. DE MINAS, GEOLOGIA Y METALURGIA	1	0	*	0%	0%
04.12.05	PTG FACULTAD DE INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	1	0	*	0%	0%
04.12.06	PTG FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE	1	0	*	0%	0%
04.12.07	PTG FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	1	0	*	0%	0%
04.12.08	PTG FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	1	0	*	0%	0%
04.12.09	PTG FACULTAD DE ECONOMIA Y CONTABILIDAD	1	0	*	0%	0%
04.12.10	PTG FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCAC. Y COMUNICACIÓN	1	0	*	0%	0%
04.12.11	PTG FACULTAD DE ADMINISTRACION Y TURISMO	1	0	*	0%	0%
04.12.12	PTG FACULTAD DE CIENCIAS	1	0	*	0%	0%





La Universidad tiene vigentes setenta y tres (73) centros de Costos, de los cuales están operativos sesenta (60), de los cuales trece (13) corresponden a los programas de titulación que durante el 2020 no han funcionado debido a las clases no presenciales no previstas para ellos, y de los cuales se puede establecer un avance físico de metas del orden del 57.01% en promedio de este conjunto.

Así mismo dentro de ellos se puede fijar niveles porcentuales agrupados de aceptable ejecución como puede establecer en la siguiente Tabla:

Mayor o igual al 100%	4
Entre el 70 y 99%	8
Entre el 69 y 50%	21
Entre el 49 y 30%	17
Menor al 29 %	10
0%	13
TOTAL	73

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	RECTORADO OFICINA	12	256,209	115 %	32 %	70 %
01.02	OFICINA DE CONTROL INTERNO	5	29,330	76 %	45 %	67 %
01.03	PROCURADURIA UNIVERSITARIA	4	0	22 %	0 %	11 %
01.04	SECRETARIA GENERAL	9	0	45 %	0 %	21 %
01.05	OFICINA GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	6	3,500	31 %	6 %	18 %
01.06	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	7	3,836,239	86 %	81 %	85 %
01.06.01	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION OFICINA	3	2,000	22 %	6 %	14 %
01.06.02	DIRECCION DE GESTION FINANCIERA	5	4,000	17 %	7 %	11 %
01.06.03	DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	7	1,800	48 %	5 %	40 %
01.06.04	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	18	0	40 %	0 %	18 %
01.06.04.01	COMEDOR UNIVERSITARIO	4	898,871	100 %	41 %	62 %
01.06.05	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	9	4,600	36 %	1 %	25 %
01.07	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	13	173,352	69 %	47 %	64 %
01.08	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	7	44,712	53 %	26 %	39 %
01.09	OFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	10	10,000	72 %	13 %	33 %
01.10	OFICINA GENERAL DE DESARROLLO FISICO	33	3,712,081	56 %	5 %	28 %
01.11	OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIA DE INFORMACION, SISTEMAS Y ESTADISTICA	4	0	79 %	0 %	77 %
01.12.01	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	7	95,792	98 %	23 %	72 %
01.12.02	CENTRO DE IDIOMAS UNASAM	8	446,657	75 %	54 %	67 %
01.12.03	LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL FCAM	6	203,977	60 %	5 %	32 %
01.14	OFICINA GENERAL DE PRE INVERSION	5	1,300	88 %	25 %	57 %
01.15	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL, DEFENSA CIVIL Y BIOSEGURIDAD	9	728,982	76 %	0 %	46 %
02.01	VICERRECTORADO INVESTIGACION OFICINA	11	227,967	77 %	20 %	52 %
02.02-02	PLANTA CONCENTRADORA SANTA ROSA DE JANGAS	1	148,976	67 %	0 %	33 %
02.02.01	PLANTA CONCENTRADORA DE MESAPATA	1	0	*	0 %	0 %
02.02.03	CAÑASBAMBA	8	189,509	82 %	0 %	42 %
02.02.04	ALLPA RUMI	2	4,000	80 %	0 %	47 %
02.02.05	IISAM TINGUA	14	318,276	76 %	10 %	47 %
02.02.06	TUYU RURI	4	2,517	78 %	0 %	44 %
02.02.07	COCIAP	11	0	90 %	0 %	63 %
02.02.08	PARIACOTO	5	3,000	83 %	0 %	32 %
02.03	DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION	13	2,200	63 %	11 %	42 %
02.04	ESCUELA DE POST GRADO	4	866,109	172 %	*	172 %
02.05	FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN	4	360,232	100 %	44 %	115 %
03.01	VICERRECTORADO ACADEMICO OFICINA	25	316,710	96 %	10 %	50 %
03.02	OFICINA GENERAL DE ESTUDIOS	6	0	89 %	0 %	67 %
03.03	DIRECCION ACADEMICA DE ESTUDIOS GENERALES	1	0	100 %	0 %	50 %
03.04	OFICINA GENERAL DE ADMISION	6	0	100 %	0 %	81 %
03.05	OFICINA GENERAL DE SERVICIOS ACADEMICOS Y PUBLICACIONES	6	7,000	100 %	29 %	63 %
03.05.02	UNIDAD BIBLIOTECA CENTRAL	5	4,000	83 %	7 %	39 %
03.06	OFICINA GENERAL DE CALIDAD UNIVERSITARIA	9	1,100	79 %	2 %	34 %
03.06.02	CAPACITACION DOCENTE	2	0	100 %	0 %	75 %
03.07.01	LABORATORIO DE FISICA	1	0	50 %	0 %	25 %
03.07.02	LABORATORIO DE QUIMICA	1	100,000	100 %	10 %	55 %
03.07.03	LABORATORIO DE BIOLOGIA	1	5,800	100 %	4 %	68 %
03.07.04	LABORATORIO DE LA FIIA	1	10,000	100 %	10 %	55 %
03.08.01	COMISION CENTRAL DE ADMISION 2019I	1	0	100 %	*	100 %
03.08.02	COMISION CENTRAL DE ADMISION 2019II	1	96,819	*	100 %	100 %

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE AÑO 2020



Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
03.10	GESTION DEL PROGRAMA	1	0	*	0 %	0 %
03.15	APOYO ACADEMICO	1	0	50 %	0 %	20 %
03.17	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	1	0	100 %	0 %	50 %
04.01	FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	8	1,021,468	85 %	42 %	71 %
04.02	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	5	1,175,961	90 %	53 %	74 %
04.03	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACION Y COMUNICACIONES	8	1,997,592	67 %	50 %	63 %
04.04	FACULTAD DE ADMINISTRACION Y TURISMO	18	1,593,403	69 %	22 %	49 %
04.05	FACULTAD DE ECONOMICA Y CONTABILIDAD	19	1,642,695	67 %	30 %	45 %
04.06	FACULTAD DE CIENCIAS	20	1,998,003	67 %	37 %	52 %
04.07	FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS, GEOLOGIA Y METALURGIA	18	1,139,962	74 %	13 %	47 %
04.08	FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE	14	1,612,335	79 %	38 %	56 %
04.09	FACULTAD DE INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	12	1,095,268	85 %	18 %	57 %
04.10	FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL	18	1,180,783	85 %	23 %	61 %
04.11	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	15	1,631,104	82 %	26 %	58 %
04.12.02	PTG FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	1	0	*	0 %	0 %
04.12.03	PTG FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL	1	0	*	0 %	0 %
04.12.04	PTG FACULTAD DE ING. DE MINAS, GEOLOGIA Y METALURGIA	1	0	*	0 %	0 %
04.12.05	PTG FACULTAD DE INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	1	0	*	0 %	0 %
04.12.06	PTG FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE	1	0	*	0 %	0 %
04.12.07	PTG FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	1	0	*	0 %	0 %
04.12.08	PTG FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	1	0	*	0 %	0 %
04.12.09	PTG FACULTAD DE ECONOMIA Y CONTABILIDAD	1	0	*	0 %	0 %
04.12.10	PTG FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCAC. Y COMUNICACION	1	0	*	0 %	0 %
04.12.11	PTG FACULTAD DE ADMINISTRACION Y TURISMO	1	0	*	0 %	0 %
04.12.12	PTG FACULTAD DE CIENCIAS	1	0	*	0 %	0 %
	TOTAL	504	29,206,191			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N°6: Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Departamento	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
02	ANCASH	504	29,206,191	74%	18%	49%

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

El análisis comparativo de la participación de la Universidad en el presupuesto respecto al total Región es del 4.98%, y la ejecución del devengado que asciende a S/ 53,474,483 que en términos porcentuales es de 2.18%, que en términos de tamaño de empleo de recursos representa una muy pequeña contribución a la generación de valor agregado público o FBK directa, pero en términos de la inversión universitaria si tiene una elevada significancia en la formación mediante Capital Humano, el cual deberá medirse en términos del desarrollo social, básicamente.

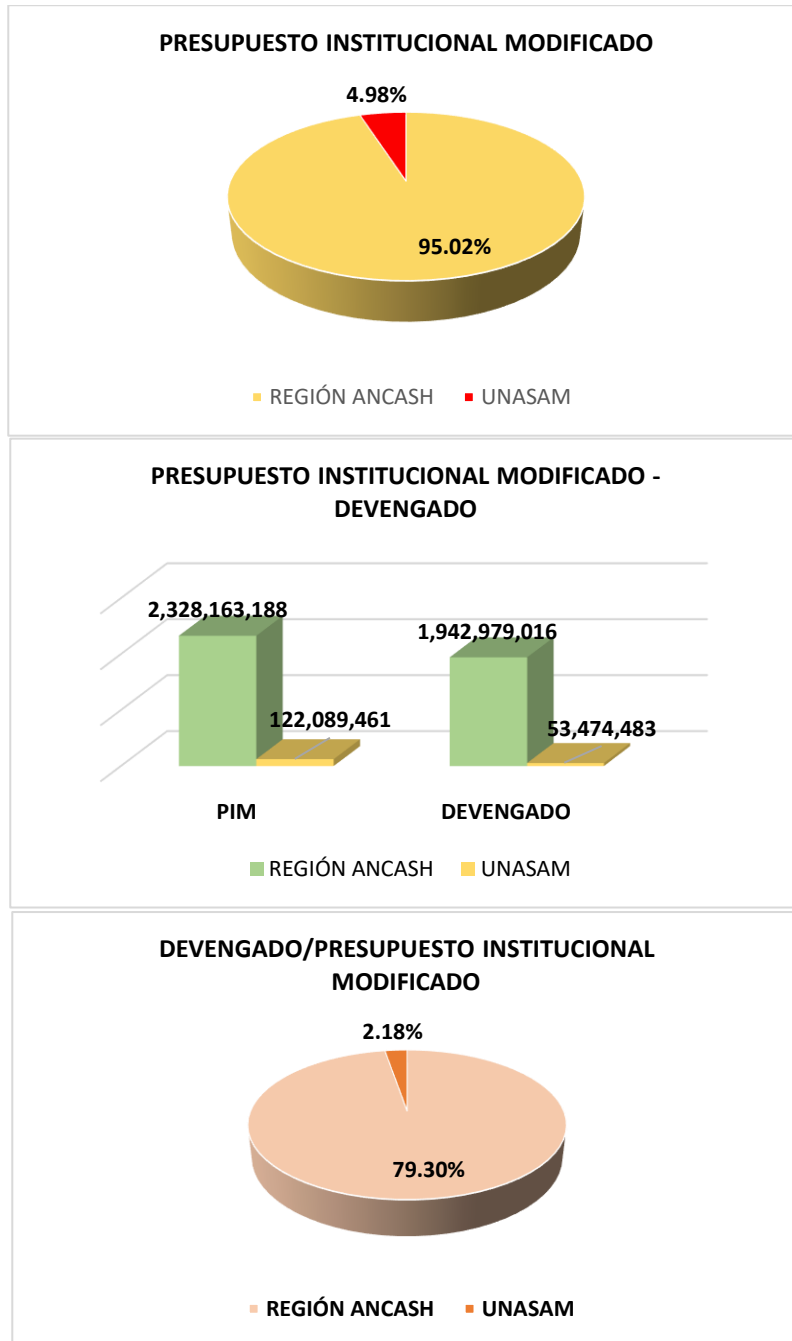
POI Aprobado	PIA	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (En ejecución)	Devengado	Ejec. %	POI/PIA %
55,777,429	114,834,543	114,834,543	122,089,461	115,563,525	51,676,363	42.3	48.6

A nivel de Pliego, se denota una ejecución del gasto del 42.3%, debido a la muy baja tasa lograda en el gasto de capital, básicamente el gasto en la inversión universitaria bastante disminuido, que de un PIM S/ 49,644,615 sólo se devengó S/ 5,681,515 que representa el 11.4% de lo previsto, valor que incide en el total Pliego, generado por la carencia de



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE AÑO 2020

proyectos e IOARR, así como falta de gestión para priorizar metas respecto a reposición e innovación tecnológica de laboratorios y gabinetes. Se continúa con el defecto de generar inversión únicamente a través de nueva infraestructura, la misma que se concibe bajo parámetros urbanísticos alejados de la educación universitaria síncrona y de simuladores que resuelvan la enseñanza en línea y del aula en red. Prospectivamente, para el futuro, se tendrá que crear una iniciativa de inversión en términos de una nueva Ciudad Universitaria con diseño futurista.



Fuente: Consulta Amigable - MEF



Medidas adoptadas frente al COVID-19

Sensibilización de la prevención del contagio en la institución

En el contexto del Decreto Legislativo N° 1465, que establece medidas para garantizar la continuidad del servicio educativo en el marco de las acciones preventivas del gobierno ante el riesgo de propagación del COVID-19, el nivel de gasto, el que podemos calificar producto del ahorro por cumplimiento de la suspensión de la labor lectiva y actividades



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE AÑO 2020

administrativas permite esta priorización de actividades operativas y reorientación del gasto corriente universitario que asciende a S/ 1,549,684, según el siguiente lo siguiente:

FCA	S/31,312	SERV ED COMPLEMENTARIOS	S/48,672	OFICINA GRAL ASES JURÍDICA	S/94,105
FIC	S/1,200	APOYO ACADÉMICO	S/212,425	OFICINA GRAL PLANIFICACIÓN	S/74,084
FIJA	S/5,402	GESTIÓN PROGRAMA	S/105,300	DIRECCIÓN DE REC HUMANOS	S/6,568
FCAM	S/18,684	SUB TOTAL	S/366,397	COMEDOR UNIVERSITARIO	S/545,774
FIMGM	S/3,112	LAB FIJA	S/20,000	DIRECCIÓN GESTIÓN FINANC	S/10,879
FC	S/33,486	LAB BIOLOGÍA	S/17,200	DGA	S/3,830
FEC	S/9,660	LAB QUÍMICA	S/23,010	OCI	S/27,000
FAT	S/3,683	LAB FÍSICA	S/15,300	SUB TOTAL	S/762,240
FCSEC	S/11,650	SUB TOTAL	S/75,510		
FDCCPP	S/7,304	OFICINA CALIDAD UNIV	S/61,230		
FCM	S/15,411	BIBLIOTECA CENTRAL	S/2,989		
SUB TOTAL	S/140,904	VICERRECTORADO ACAD	S/47,000		
		VICERRECTORADO INVESTIGAC	S/25,713		
		RECTOR	S/67,881		
		SUB TOTAL	S/204,813	TOTAL SALDO REPROGRAMACIÓN	S/1,549,864

Fuente: Elaboración propia

De la previsión presupuestaria, a la conclusión del ejercicio se evidencia una ejecución neta mediante la actividad presupuestaria denominada: **5006269: PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS**, con un PIM de 754,285 y un devengado de S/ 728,982 como gasto directo en insumos para garantizar riesgos de la pandemia, y gastos indirectos diversos para financiar servicios de datos para alumnos, el marco de los gastos se tienen tareas para asegurar ambientes saludables frente al COVID-19, la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Bienestar Universitario, Unidad de salud y Psicopedagogía, Oficina General de Imagen Institucional, y diversas oficinas relacionadas de la institución asegura las siguientes actividades:

1. Charlas informativas a los trabajadores que laboran en la modalidad de trabajo presencial y remota, priorizando los siguientes temas.
2. Difusión sobre los "Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19.
3. Información sobre el coronavirus y medios de protección laboral, uso de mascarillas, sintomatologías del COVID-19, maneras preventivas. d. Uso de la tecnología de la información, medios virtuales.
4. Medidas para el cuidado y promoción de la salud mental y clima laboral a través de pausas activas, dinámicas anti estrés entre horas laborales, priorizando canales virtuales.
5. El material gráfico será elaborado por la Oficina General de Imagen Institucional, quienes trabajaran en coordinación con las áreas encargadas de proveer la información necesaria a fin de elaborar material adecuado para su posterior difusión por medio virtual a través de la página de la institución, redes sociales, correo institucional; asimismo colocar afiches en lugares estratégicos como son las puertas de ingreso y salida, servicios higiénicos, pasillos, entre otros.
6. Los canales de comunicación de las diversas oficinas, facultades para la emisión de recomendaciones o recepción de consultas, denuncias, entre otras acciones serán habilitadas por la Oficina General de Tecnologías, Sistemas y Estadística y difundidas por la Oficina General de Imagen Institucional.

Medidas de protección personal

La institución asegura la disponibilidad de los equipos de protección personal (EPP) que se especifican en el presente plan. Para ello se dotará de Mascarillas quirúrgicas (Ver Anexo N° 6 y Anexo N° 7) a todas las oficinas administrativas debido a que los puestos de trabajo identificados los cuales se encuentran dentro del grupo de riesgo bajo- medio en su mayoría y un número reducido de riesgo alto y muy alto.

Las mascarillas serán utilizadas durante toda la jornada laboral, y la institución dotará de un mínimo de mascarillas a cada trabajador de manera semanal y estas serán utilizadas de la siguiente forma:





- a. Es obligatorio el uso de mascarilla en el trayecto que desde el domicilio hasta las instalaciones de la institución y viceversa; así como el tiempo que salgan de las oficinas para hacer gestiones laborales. b. Usar la mascarilla durante el tiempo de permanencia dentro de las oficinas y cambiarla tan pronto esta se encuentre húmeda y no reutilizarla. c. Desechar las mascarillas (Ver Anexo N° 8). Luego de ello lavarse las manos con jabón o untarse con gel anti bacterial. La institución asegurará que los equipos de protección personal se encuentren al alcance de todos los trabajadores, según el nivel de riesgo de contagio y exposición. En caso las oficinas hagan el requerimiento de equipos de protección personal, este deberá ser avalado técnicamente por la Dirección de Gestión Ambiental, Dc y Bioseguridad y la Dirección de Bienestar Universitario.

Actividades COVID-19 y sus Resultados

Frente a la situación de peligro originada con la propagación del COVID-19 ha elaborado su plan de tamizaje de pruebas rápidas del COVID-19, para realizar el diagnóstico y manejo temprano de la enfermedad, con la finalidad contener la propagación de este virus en el lugar UNASAM, estas acciones se han coordinado y efectuado con la dirección Regional de Salud y la Red Huaylas Sur, la Facultad de Ciencias Médicas, la Dirección de Bienestar Universitario, en marco al convenio interinstitucional.

- Sensibilizar sobre la prevención del COVID-19, a toda la comunidad universitaria
- Realizar el tamizaje de pruebas rápidas
- Brindar el diagnóstico y tratamiento oportuno.

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
Tamizaje de pruebas rápidas.	620
1.- Seguimiento a miembros de la comunidad universitaria (docentes, administrativos y estudiantes) para la prevención del COVID-19.	818
2.- Se logró realizar 602 pruebas rápidas, de los cuales 121 pruebas positivas, 471 no reactivas, error de muestra 6 y pruebas fallidas 4.	602
3.- Seguimiento vía telefónica a usuarios, docentes, administrativos y estudiantes de las diferentes facultades y oficinas casos COVID-19 y otras enfermedades.	2,300
4 Actividades preventivas promocionales: Campaña de tamizaje de prueba rápida en la ciudad universitaria el día 6 de Octubre, lográndose realizar 179 tamizajes con 42 casos positivos.	179

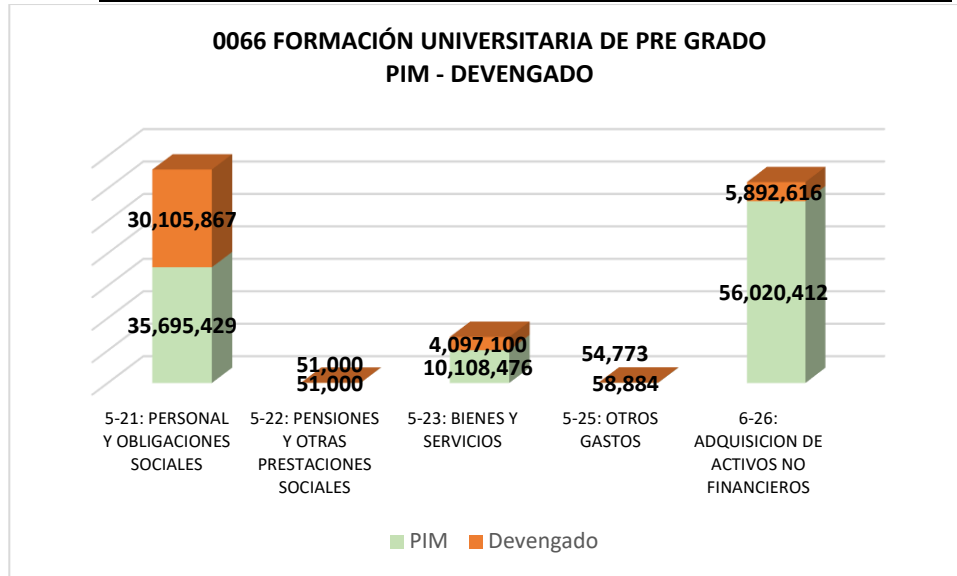
Análisis Adicional

Las actividades operativas universitarias se enmarcan en lo OEIs y AEIs agrupadas conforme al Plan Estratégico Institucional, y simultáneamente en categorías programáticas respecto al presupuesto institucional multi anual, en este marco el comportamiento de la ejecución por categoría y genérica de gasto tiene el siguiente comportamiento, en formación universitaria de pre grado el 18.02%,

Pliego 532: U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Unidad Ejecutora 001-110: UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Categoría Presupuestal 0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	101,934,201	40,201,356	39.4
Genérica	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	35,695,429	30,105,867	84.3
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	51,000	51,000	100.0
5-23: BIENES Y SERVICIOS	10,108,476	4,097,100	40.5
5-25: OTROS GASTOS	58,884	54,773	93.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	56,020,412	5,892,616	10.5

Fuente: Consulta Amigable - MEF

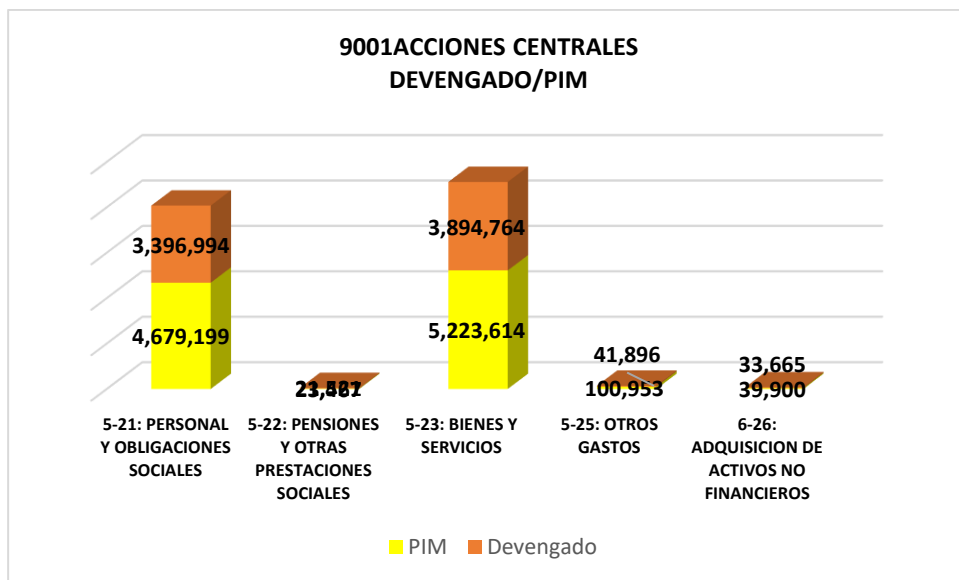




El gasto efectivo respecto a las actividades operativas en el programa de formación universitaria, el gasto no financiero es del 18.2%, amerita revisar los procedimientos administrativos respecto a ejecución de procesos de logística.

Pliego 532: U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Unidad Ejecutora 001-110: UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Categoría Presupuestal 9001: ACCIONES CENTRALES	10,067,133	7,388,841	73.4
Genérica	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,679,199	3,396,994	72.6
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	23,467	21,521	91.7
5-23: BIENES Y SERVICIOS	5,223,614	3,894,764	74.6
5-25: OTROS GASTOS	100,953	41,896	41.5
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39,900	33,665	84.4

Fuente: Consulta Amigable - MEF

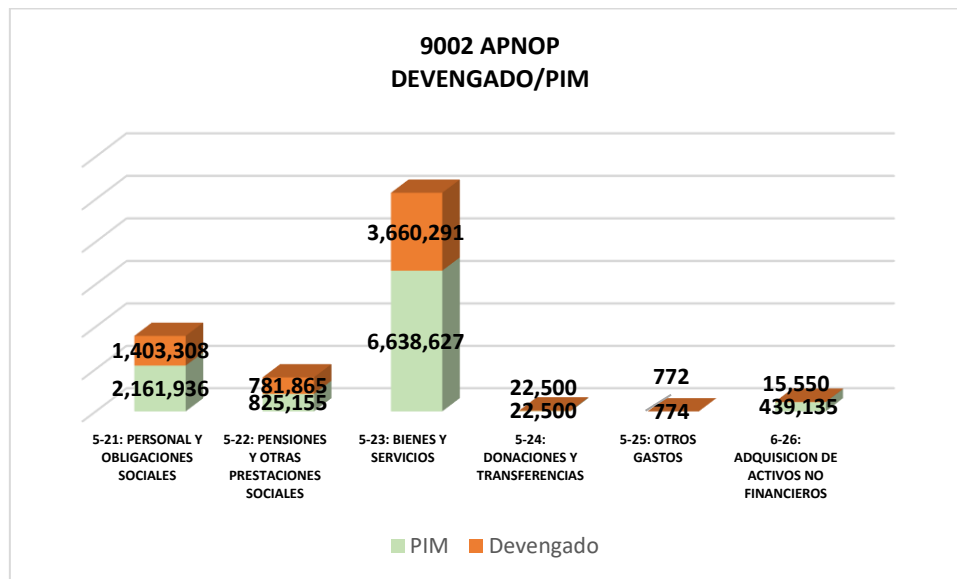




Comportamiento variado respecto al anterior programa, pero con una mayor ejecución financiera en el gasto operativo a través de bienes y servicios con 31.3% , el rubro de personal referido básicamente a atender la planilla universitaria administrativa.

Pliego 532: U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Unidad Ejecutora 001-110: UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Categoría Presupuestal 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	10,088,127	5,884,286	58.3
Genérica	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,161,936	1,403,308	64.9
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	825,155	781,865	94.8
5-23: BIENES Y SERVICIOS	6,638,627	3,660,291	55.1
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	22,500	22,500	100.0
5-25: OTROS GASTOS	774	772	99.8
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	439,135	15,550	3.5

Fuente: Consulta Amigable - MEF



En esta categoría programática que constituye unidades productivas, la ejecución financiera operativa está en relación directa a la sostenibilidad del funcionamiento, mantiene un ritmo aceptable con el 27.6%, cierto atraso en bienes y servicios 52.97% y en activos financieros solo el 12.23%, debido a la priorización del PIM por este con difícil resiliencia para enfrentar el problema COVID, registran menos ventas.

Recursos Ordinarios

En el proceso de consistencia del POI con el PIA se determinan las metas tanto física como financieras que contribuyan la obtención de los objetivos institucionales, para ello, es imprescindible que la ejecución del presupuesto tanto corriente como de capital se ejecute en un promedio cercano al techo del 100%, situación que se aleja al obtener un promedio Pliego del 86.5%. Esta ejecución, incluye las metas corrientes en la dotación de recursos humanos a ser financiadas por los recursos ordinarios que en el año 2020, permite apreciar que la demanda financiera para contratar docentes y personal administrativo está afectando el empleo de estos recursos y circunstancialmente a "liberado" recursos presupuestarios de la fuente de financiamiento de los recursos directamente recaudados, que se ha afectado por la "parálisis" de los centros de producción.

La medida correctiva debió atenderse mediante ascensos y nombramientos del personal docente a través del Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos



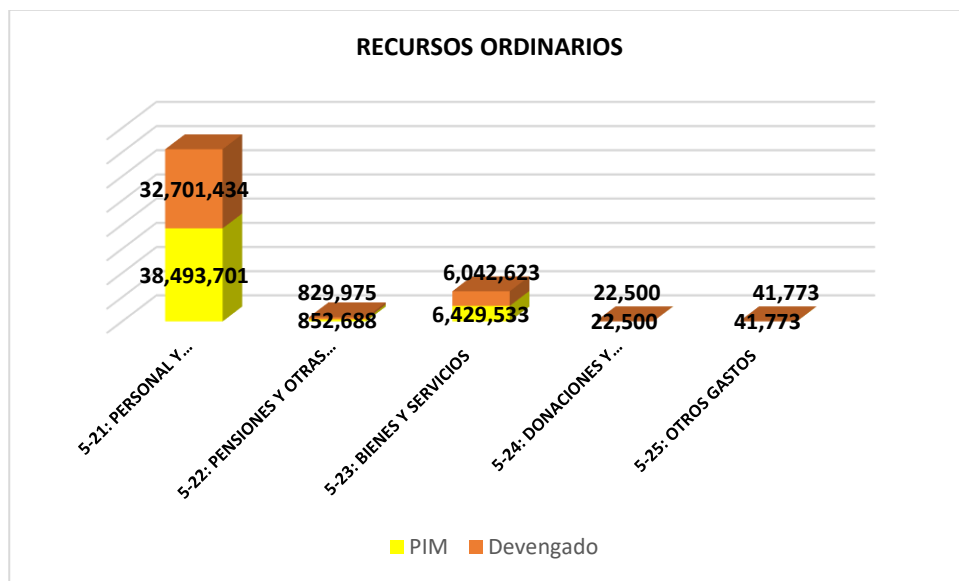


EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE AÑO 2020

del Sector Público – AIRHSP, respecto al capital humano, y en bienes y servicios debe plantearse la reingeniería de los costos fijos y variables para una mejor distribución a nivel de centros de costos.

Pliego 532: U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Unidad Ejecutora 001-110: UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Fuente de Financiamiento 1: RECURSOS ORDINARIOS	45,840,195	39,638,305	86.5
Genérica	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	38,493,701	32,701,434	85.0
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	852,688	829,975	97.3
5-23: BIENES Y SERVICIOS	6,429,533	6,042,623	94.0
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	22,500	22,500	100.0
5-25: OTROS GASTOS	41,773	41,773	100.0

Fuente: Consulta Amigable – MEF

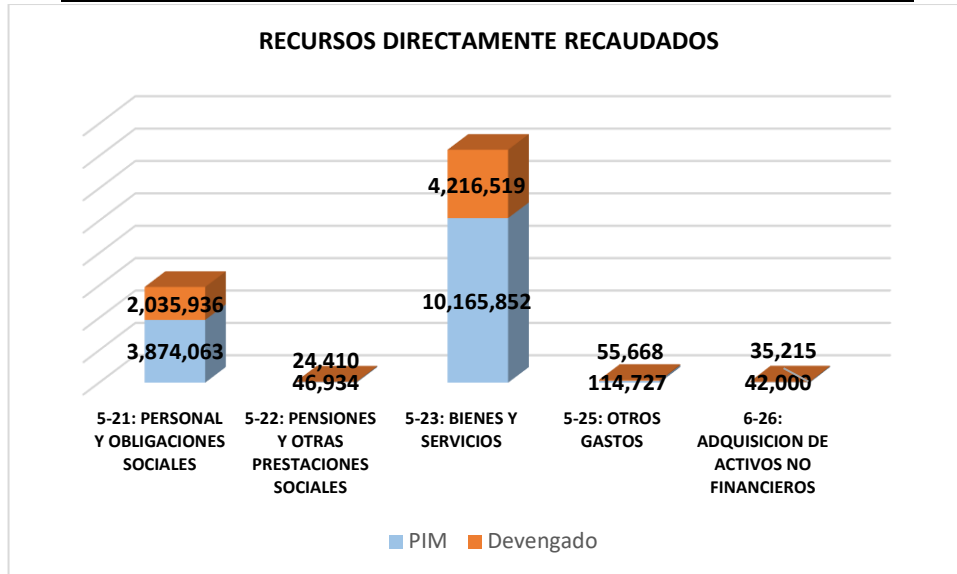


Recursos Directamente Recaudados

Fuente de financiamiento en algunos casos supletoria y en otras complementaria, se ha visto seriamente afectada por la menor recaudación de los Centros de Producción, por efecto de menos actividad económica provocada por el COVID-19, registra una ejecución del 44.7%, semestral.

Pliego 532: U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Unidad Ejecutora 001-110: UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	14,243,576	6,367,749	44.7
Genérica	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,874,063	2,035,936	52.6
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	46,934	24,410	52.0
5-23: BIENES Y SERVICIOS	10,165,852	4,216,519	41.5
5-25: OTROS GASTOS	114,727	55,668	48.5
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	42,000	35,215	83.8

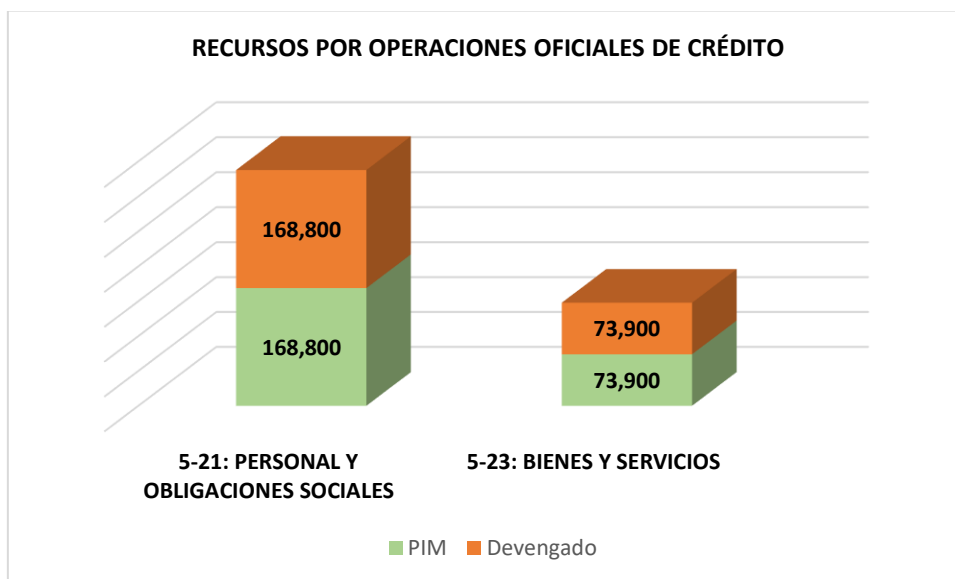




Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

Función 03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA, 5006373: PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Pliego 532: U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Unidad Ejecutora 001-110: UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Fuente de Financiamiento 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	242,700	242,700	100.0
Genérica	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	168,800	168,800	100.0
5-23: BIENES Y SERVICIOS	73,900	73,900	100.0



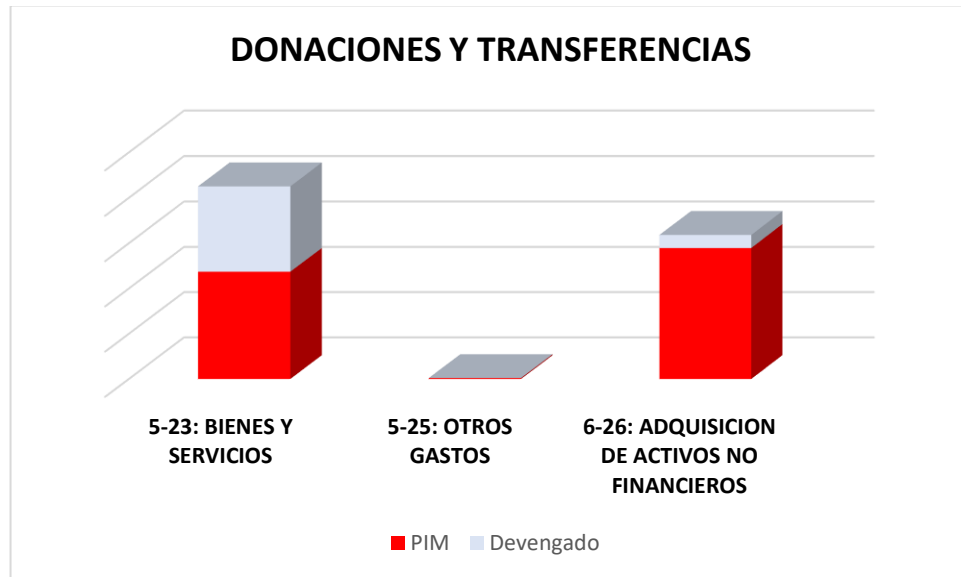
Donaciones y Transferencias

Esta fuente financia la promoción de la investigación docente a través de proyectos que controla regularmente la Dirección del Instituto de Investigación en cuanto objetivos y metas, así mismo parte de las IOARR – adquisición de activos no financieros, vinculados a la inversión para la investigación, como se indicó inicialmente, la deficiente priorización del programa multianual de inversión pública, así como la falta de proyectos de inversión

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE AÑO 2020

orientados a la formación académica, y la paralización de actividades por la pandemia se tiene un avance solo del 41.0%.

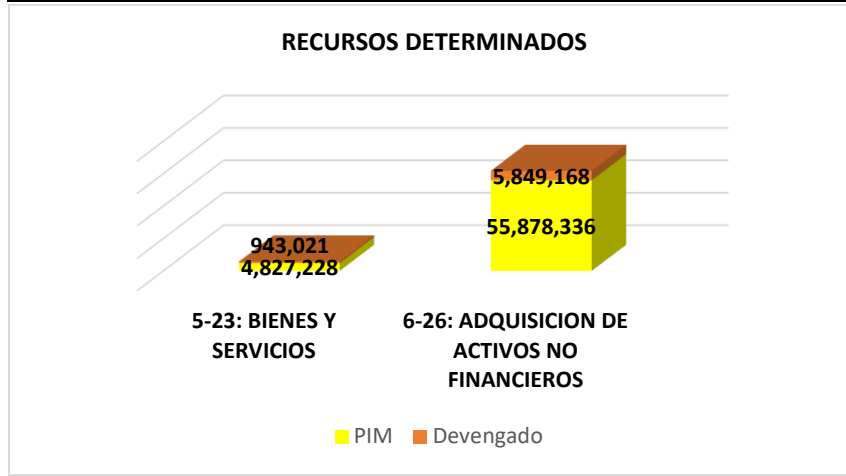
Pliego 532: U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Unidad Ejecutora 001-110: UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Fuente de Financiamiento 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,057,426	433,540	41.0
Genérica	PIM	Devengado	Avance %
5-23: BIENES Y SERVICIOS	474,204	376,092	79.3
5-25: OTROS GASTOS	4,111	0	0.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	579,111	57,448	9.9



Recursos Determinados

Es complementaria con la anterior fuente de financiamiento para financiar las inversiones universitarias, experimenta el mismo fenómeno que la anterior, vale decir se afecta por política interna, y exógenamente por menor disminución de actividad debido a paralización de labores públicas, su avance representa el 5.1% semestral, muy lejos del ideal anual.

Pliego 532: U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Unidad Ejecutora 001-110: UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	122,089,461	53,474,483	43.8
Fuente de Financiamiento 5: RECURSOS DETERMINADOS	60,705,564	6,792,189	11.2
Genérica	PIM	Devengado	Avance %
5-23: BIENES Y SERVICIOS	4,827,228	943,021	19.5
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55,878,336	5,849,168	10.5



2.3 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

El tránsito entre el año 2019 al 2020, se ha visto seriamente afectado por la suspensión de actividades universitarias debido a la afectación por la pandemia del COVID-19, en este escenario prácticamente no se han podido aplicar las mejoras previstas para el período, que en la práctica obliga al Pliego a realizar la presente evaluación con relativa falta de información de los centros de costos, situación que ha llevado a realizar en algunos casos estimaciones,

1. Diseño de AOs acorde con las tareas cotidianas de cada centro de costos.
2. Centralizar el registro de los procesos de seguimiento mediante el Aplicativo CEPLAN - Versión: 1.0.1.33 en la Dirección de Planificación.
3. Mejora en los plazos para el cumplimiento del seguimiento y evaluación por centros de costos.
4. Incorporar el servicio de terceros que mejore la oportunidad del seguimiento y evaluación del POI en el marco de la Directiva Guía para el Planeamiento.
5. Institucional modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018/CEPLAN/PCD.
6. Sensibilizar a la Dirección General de Administración, para la aprobación del Cuadro de Necesidades – CN y, Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones – PAAC conjuntamente con el PIA y POI antes del inicio del ejercicio fiscal vigente.
7. Mejorar la política para la priorización de la inversión universitaria mediante el PMI.
8. Mejor identificación de iniciativas de investigación por líneas y mediante docentes cualificados.

2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

1. Actualizar el diseño de la estructura programática de los planes operativos, en el marco de la metodología del CEPLAN y del Plan Estratégico Institucional.
2. Implementar el uso pleno del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, para lo cual debe responsabilizarse al Administrador que debe tener dedicación exclusiva y que periódicamente replique la enseñanza del módulo. En su defecto se contrate por la modalidad CAS a un profesional para que realice esta labor.
3. Evaluar el perfil de los responsables de las tareas de programación y presupuesto de los centros de costos.
4. Iniciar con un proceso de capacitación del personal responsable de los centro de costos en contenidos del proceso de planeamiento y presupuesto.
5. Sensibilizar al personal universitario respecto a la importancia del planeamiento institucional.
6. Incorporar personal mediante la contratación CAS para el proceso de seguimiento de los planes, así como para el apoyo –capacitación a cada centro de costo para la operación





EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE AÑO 2020

del Aplicativo CEPLAN - Versión: 1.0.0.87 del módulo correspondiente al Operador – Centro de Costos.

7. Difundir la política institucional y los OEIs del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2022, base para mejorar el desempeño interno de los propios objetivos del centro de costos.

8. Actualizar el Manual de Procedimientos Administrativos – MAPRO de las oficinas involucradas en el proceso de presupuesto, abastecimientos y tesorería, específicamente el de la Dirección General de Administración – Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se registra elevada omisión a la presentación del seguimiento y evaluación del plan operativo por los centros de costos.

2. Se denota un sentido solo de cumplimiento con la obligación de reportar información de metas, pero sin criterio e importancia en la validación de la información y empleo de la fuente de información.

3. Se identifica elevado grado de conocimiento respecto a la identificación, caracterización o diagnóstico de la problemática del centro de costos, lo que distorsiona la programación y ejecución de actividades operativas.

4. Se percibe falta de interés por la participación de los actores involucrados en el proceso de planificación, se considera el proceso y el propio instrumento que es el Plan en un documento abstracto e irrealizable.

5. Se constata que el personal encargado de realizar la programación y por tanto ejecución y evaluación de las actividades del plan, no es el que tiene el Perfil para ello en un grupo importante de centros de costos.

6. Se identifica quiebre entre la asignación presupuestaria del PIA, y la ejecución del gasto, muchas veces en actividades no programadas o por compromisos no previstos o por decisión política.

7. Se presentan cuellos de botella en el proceso de seguimiento en la fase del compromiso, discordancia entre lo programado presupuestalmente y la ejecución financiera.

8. Se informa por varios centros de costos que lo programado en el Cuadro de Necesidades no representa las compras efectivas, así como exacerbada demora en los procesos administrativos.

9. Se denota ralentización en el uso de herramientas informáticas.

10. Se constata continuas rotaciones del personal administrativo, que afecta la continuidad de procesos.

Huaraz, 25 de febrero del año 2021

